



En la resolución del rector de fecha 16/05/2025 consta la convocatoria “BECAS AYUNTAMIENTO DE VALENCIA – UPV 2025” para la realización de prácticas académicas externas por estudiantes UPV. Convocatoria 2025.

Resuelto el procedimiento y las renunciaciones de algunos proyectos, y habiendo quedado vacantes 19 becas de 2 meses, conforme al apartado 3 de la convocatoria, se acuerda la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación en el SIE de este anuncio.

La presentación de las solicitudes y el procedimiento de adjudicación seguirán lo dispuesto en las bases reguladoras de la convocatoria, las cuales están publicadas en: el apartado de Programas de prácticas (AYUNTAMIENTO DE VALENCIA) de la Web del SIE (<http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/>) y en el DOGV num 10117, de 28 de mayo de 2025.

Las fechas para solicitar estas prácticas serán desde el día 04/09/2025 hasta el día 17/09/2025, ambos inclusive.

Se anexa el listado de becas vacantes en Anexo I:

Valencia, a la fecha de la firma

EL RECTOR
Universitat Politècnica de València

D^a. Elena de la Poza
Vicerrectora de Empleo. Formación Permanente y Lenguas de la
Universitat Politècnica de València
(por delegación de firma del Rector del 12/06/2025)

ANEXO I.

PRÁCTICAS A TRAVÉS DEL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA 2025. AMPLIACIÓN						
CÓDIGO	OBJETIVO DE LA PRÁCTICA	DESCRIPCION DE LAS TAREAS A DESARROLLAR	TITULACION	PUESTOS	DIRECCION DESARROLLO PRACTICA	DURACIÓN MESES Aprox.
AYT-01	A definir por la Empresa. Dentro del proyecto formativo acorde a la titulación del estudiante	A definir por la Empresa. Dentro del proyecto formativo acorde a la titulación del estudiante	Titulaciones Oficiales UPV	HASTA 19	Dirección empresa seleccionada	hasta 2 Meses